

## INTRODUCCIÓN AL DERECHO

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
DERECHO	DERECHO EMPRESARIAL	1º	2º	6	BASICA
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>SÁNCHEZ PÉREZ, JOSÉ (Parte I “DERECHO DEL TRABAJO)</li> <li>MILLÁN VILLANUEVA, ANTONIO JOSÉ (Parte I “DERECHO DEL TRABAJO)</li> <li>Rojo Álvarez de Manzaneda, Carmen Lorena (Parte II, DERECHO MERCANTIL)</li> <li>Torrecillas López, Segismundo (ParteII, DM)</li> <li>Cejudo García, Diego (Parte II, DM)</li> </ul>			Dpto. DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Facultad de ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. Despachos nº B-205 Y B-208 Correo electrónico: <a href="mailto:josesanchez@ugr.es">josesanchez@ugr.es</a>		
			Dpto. DERECHO MERCANTIL, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despachos: B210, B212 Dpto. DERECHO MERCANTIL, Facultad de Derecho. Seminario Miguel Motos Correo electrónico: <a href="mailto:crojo@ugr.es">crojo@ugr.es</a> <a href="mailto:storreci@ugr.es">storreci@ugr.es</a> <a href="mailto:dcejudo@ugr.es">dcejudo@ugr.es</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
Grado en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS					
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>No procede</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					



- El Ordenamiento jurídico y las fuentes del Derecho.
- Significado y dimensiones del derecho.
- El Derecho objetivo y el derecho subjetivo.
- Hechos, actos y negocios jurídicos.
- Los derechos subjetivos y los deberes jurídicos.
- Fundamentos básicos del derecho patrimonial.
- Persona física y persona Jurídica.
- Obligaciones y contratos.

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

### **COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS**

COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG9, CG10, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar, diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada
- Conocer los elementos fundamentales del marco jurídico en el que se desenvuelve la empresa
- Conocer y aplicar los fundamentos básicos del Derecho empresarial

### **OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Conocimiento de las fuentes del Derecho y teoría general del negocio jurídico
- Conocimiento de las formas jurídicas de la empresa
- Conocimiento del marco jurídico básico de las relaciones laborales en la empresa

### **TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

#### Parte I

Tema 1. El Ordenamiento jurídico y las fuentes del Derecho. Significado y dimensiones del derecho. El Derecho objetivo y el derecho subjetivo. Hechos, actos y negocios jurídicos. Los derechos subjetivos y los deberes jurídicos.

Tema 2. Origen, caracterización técnica y funcional del Derecho del Trabajo

Tema 3. Las fuentes del Derecho del Trabajo. Especial referencia al Convenio Colectivo

Tema 4. Contrato de trabajo y sistema de contratación laboral

Tema 5. El trabajador y el empleador. Supuestos especiales de responsabilidad empresarial



Tema 6. Las facultades de gestión laboral del empresario.

- 1 Clasificación profesional y movilidad funcional
- 2 Modificación sustancial de condiciones de trabajo
3. Tiempo de trabajo
4. Movilidad geográfica

Tema 7. El régimen jurídico de la retribución salarial: modalidades, estructura y protección del salario.

Tema 8. Suspensión y extinción del contrato de trabajo

## Parte II

### **Lección 1**

El Derecho mercantil. La empresa. El empresario: clasificación.

### **Lección 2**

El empresario individual. El empresario casado. El empresario extranjero. Responsabilidad.

### **Lección 3**

Los auxiliares del empresario. El Registro mercantil. Contabilidad del empresario. Derecho concursal.

### **Lección 4**

El empresario social: sociedades mercantiles. Clasificación. Aspecto contractual. Aspecto institucional.

### **Lección 5**

La sociedad colectiva. La sociedad comanditaria simple.

### **Lección 6**

La sociedad anónima. Fundación. Las aportaciones. Desembolsos pendientes. Las acciones. La junta general y el órgano de administración. La sociedad comanditaria por acciones.

### **Lección 7**



La sociedad de responsabilidad limitada. Principales diferencias en relación con el régimen legal de la SA. La sociedad nueva empresa. La sociedad unipersonal. Modificaciones estructurales.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

#### Parte I

\*Vida Soria, Monereo Perez, Molina Navarrete, *Manual de Derecho del Trabajo*, Comares, Granada, 2012.

\*Vida soria, Monereo Pérez, Molina Navarrete, *Normas Laborales Básicas*, Comares, Granada, 2012.

\*Granados Gámez, Granados Romera, Ruiz González, Vida Fernández: *Manual de Prácticas Integradas*, Comares, Granada, última edición.

#### Parte II

\*Bercovitz Rodríguez-Cano, A., *Apuntes de Derecho mercantil*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), última edición.

\*Broseta Pont, M. / Martínez Sanz, F., *Manual de Derecho mercantil*, tomo I, Tecnos, Madrid, última edición.

\*Jiménez Sánchez, G. J. (coord.), *Derecho mercantil*, tomo I (vol 1 y 2), Marcial Pons, Barcelona, última edición.

\*Jiménez Sánchez, G. J. (coord.), *Lecciones de Derecho mercantil*, Tecnos, Madrid, última edición.

\*Jiménez Sánchez, G. J. (coord.), *Nociones de Derecho mercantil*, Marcial Pons, Madrid, última edición.

\*Menéndez, A., (director) y otros autores, *Lecciones de Derecho mercantil*, Thomson-Cívitas, Madrid, última edición.

\*Sánchez Calero, F., *Principios de Derecho Mercantil*, Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), última edición.

\*Uría,R., *Derecho mercantil*, Marcial Pons, Madrid, última edición.



\*Vicent Chuliá, F., *Introducción al Derecho mercantil*, tomo I, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.

#### **ENLACES RECOMENDADOS**

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

#### **METODOLOGÍA DOCENTE**

- Sesiones de clase teórica
- Sesiones de prácticas (supuestos y comentarios jurisprudencia)
- Elaboración y exposición de trabajos colectivos
- Seminarios, Talleres, Conferencias especializadas

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

##### Parte I

- Asistencia y participación activa en clase (10%)
- Trabajos colectivos o individuales (10%)
- Prácticas, Seminarios (10%)
- Examen final (70%)

##### Parte II

- Examen 80%
- Prácticas, seminarios 10%
- Asistencia y participación 10%

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

